

# La ventana de las voces

Consejos prácticos del idioma español y temas conexos

## **Había muchas personas, ha habido quejas, hubo problemas**

Cuando el verbo *haber* se emplea para denotar la mera presencia o existencia de personas o cosas, funciona como impersonal y, por lo tanto, se usa solamente en tercera persona del singular (que en el presente de indicativo adopta la forma especial *hay*: *Hay muchos niños en el parque*). En estos casos, el elemento nominal que acompaña al verbo no es el sujeto (los verbos impersonales carecen de sujeto), sino el complemento directo. En consecuencia, es erróneo poner el verbo en plural cuando el elemento nominal se refiere a varias personas o cosas, ya que la concordancia del verbo la determina el sujeto, nunca el complemento directo. Así, oraciones como *Habían muchas personas en la sala*, *Han habido algunas quejas* o *Hubieron problemas para entrar al concierto* son incorrectas; debe decirse *Había muchas personas en la sala*, *Ha habido algunas quejas*, *Hubo problemas para entrar al concierto*.

Tomado el 27/10/2016 de internet:

<http://www.rae.es/consultas/habia-muchas-personas-ha-habido-quejas-hubo-problemas>